

INSTRUCTIVO DE USUARIO EXTERNO

INGRESO DE SOCIOS / ASOCIADOS/MIEMBROS Y FILIALES DE ORGANIZACIONES DE LA EPS EN LÍNEA

VERSIÓN 1.0

Abril 2021

INTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE SERVICIOS

Este documento es propiedad de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria



Nombre del servicio:

REGISTRO DE INGRESO DE SOCIOS / ASOCIADOS / MIEMBROS Y FILIALES DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LINEA.

Información del servicio:

Servicio mediante el cual las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, registran el ingreso de socios (para el caso de cooperativas), asociados (para el caso de asociaciones), miembros (para el caso de organizaciones comunitarias) y filiales (para el caso de organismos de integración económica y representativa en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, cumpliendo los requisitos legales correspondientes.

Plataforma externa de registro de ingreso de socios, asociados, miembros o filiales, previo acceso a los servicios electrónicos del representante legal.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

TÉRMINO	DEFINICIÓN		
Registro individual:	Proceso mediante el cual celebrada sesión de Consejo de Administración (cooperativas), Junta Directiva (Asociaciones), Asamblea General (Organizaciones Comunitarias), Órgano Directivo (Organismos de Integración Económica) y Consejo de Administración (Organismos de integración Representativa), se solicita registrar al nuevo socio, asociado, miembro o delegado de la filial.		
Registro masivo:	Proceso mediante el cual celebrada sesión de Consejo de Administración (cooperativas), Junta Directiva (Asociaciones), Asamblea General (Organizaciones Comunitarias), Órgano Directivo (Organismos de Integración Económica) y Consejo de Administración (Organismos de integración Representativa), se solicita registrar dos o más socios, asociados, miembros o delegados de las filiales.		
Consulta de socios:	Esta opción permite al representante legal identificar el estado de registro de los procesos de los socios, asociados, miembros o filiales que ha realizado.		
Documentos habilitantes:	Son los documentos de sustento de los registros realizados de ingreso de socios, asociados, miembros o delegados de las filiales. Estos documentos deben ser cargados en formato PDF.		



Pasos a seguir:

1.- Ingreso a los Servicios Electrónicos

El Representante Legal deberá ingresar a los "Servicios Electrónicos" de la SEPS en el siguiente enlace:

https://servicios.seps.gob.ec/sca/seguridades/paginas/accesos/seleccionOrganizacion.jsf

Ingresar su usuario y clave de acceso:



Nota: Si es Representante Legal de una organización de la Economía Popular y Solidaria y no cuenta con usuario y clave de acceso a los "Servicios Electrónicos" de la SEPS, puede solicitar dicha clave en el siguiente enlace:

https://servicios.seps.gob.ec/slct/paginas/formularioAccesos.jsf

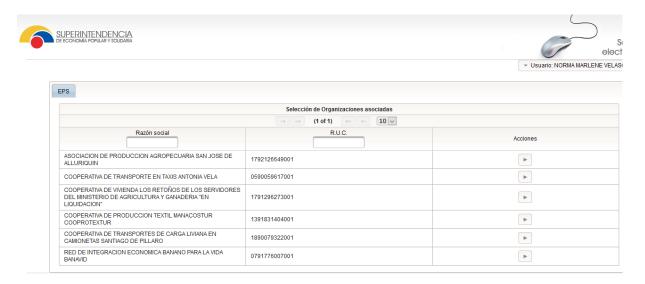
2.- Registro de la solicitud de ingreso presentada por el socio /asociado/ miembro o filial

Una vez dentro de los Servicios Electrónicos, se debe seleccionar "Gestión de Organizaciones del Sector No Financiero":





El sistema presentará la o las organizaciones de las cuales es Representante Legal. Se deberá hacer clic en el botón "Acción", de la organización que va a proceder a realizar el registro de ingreso del socio, asociado, miembro o filial:



Posteriormente, se desplegará las opciones de los servicios que tiene habilitado el Representante Legal.

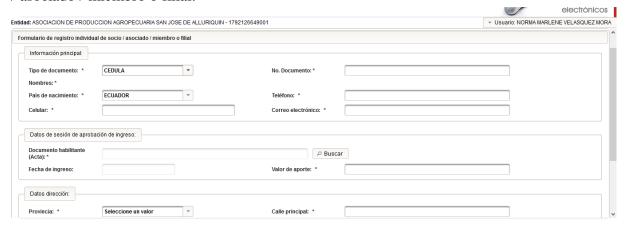


Se debe hacer clic sobre el menú "Socio/Asociado (miembro o filial)" y podrá elegir las opciones de registro individual o masivo según el tipo de requerimiento solicitado.





Como siguiente paso, el sistema presentará el Formulario virtual de registro individual de socio / asociado / miembro o filial.



Dentro del Formulario virtual de registro individual de socio / asociado / miembro o filial, se deberá ingresar los siguientes datos en "información principal":

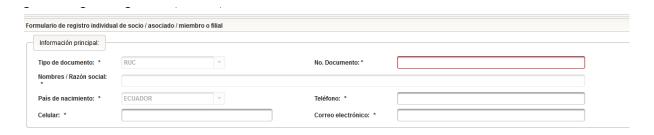
- Tipo de documento: seleccionar si el documento corresponde a una cédula, pasaporte o
 identificación del extranjero que sean vigentes.
- País de Nacimiento: seleccionar el País de Nacimiento del nuevo socio, asociado, miembro o filial.
- Llenar datos como el número de celular que deberá ser del socio, asociado, miembro o delegado de la filial.
- Llenar datos como el número de teléfono convencional que deberá ser del socio, asociado, miembro o filial.
- Llenar datos como el correo electrónico valido y funcional que deberá ser del socio, asociado, miembro o filial.





Todos los datos mencionados son de obligatorio cumplimiento.

En filiales se deberá llenar los siguientes datos:



Correspondiente al RUC de la organización dependiendo del tipo de organización, datos del teléfono de la filial, celular, y correo electrónico.

Posteriormente dentro del mismo Formulario virtual de registro individual de socio / asociado / miembro o filial, se deberá seleccionar la opción buscar:



Inmediatamente se desplegará un cuadro de selección de documento habitante dentro del cual se deberá dar clic en la opción nuevo:



Se desplegará un cuadro de ingreso de documento habilitante:





Dentro de este cuadro se deberá llenar los siguientes datos:

Código Acta: Tipiar el número interno de Acta con el que la organización ha decidido identificar al documento que se va a cargar y que corresponde al respaldo legal y administrativo del registro solicitado. Por ejemplo, "CA-2021-005"



Fecha de Acta: Seleccionar la fecha correspondiente al día en que se celebró la sesión de Consejo de Administración (cooperativas), Junta Directiva (Asociaciones), Asamblea General (Organizaciones Comunitarias), Órgano Directivo (Organismos de Integración Económica) o Consejo de Administración (Organismos de integración Representativa), en la cual se aprobó el ingreso de los socios, asociados, miembros o filial. Esta fecha será la que constará como fecha de ingreso del socio, asociado, miembro o filial.





En Descripción: tipiar datos que la organización crea relevante para identificar de mejor manera al acta que se está por cargar. Por ejemplo, "Acta de CA llevada a cabo el día 08/02/2021".

Descripción: *	
	//

En Documento: dar clic en la opción seleccionar archivo, cargar el archivo PDF que contiene el acta de sesión correspondiente al Consejo de Administración (cooperativas), Junta Directiva (Asociaciones), Asamblea General (Organizaciones Comunitarias), Órgano Directivo (Organismos de Integración Económica) o Consejo de Administración (Organismos de integración Representativa), en la que se aprobó el ingreso de la persona que se pretende registrar como socio, asociado, miembro o filial, debidamente suscrita por el Presidente y Secretario de la organización.

Documento: *	Nombre archivo
Documents.	No records found.
	+ Seleccionar archivo

Posteriormente, ya cargada el acta se deberá dar clic en la opción guardar:

Abril, 2021





Guardada el acta se deberá seleccionar en la opción acciones, el acta cargada para realizar el registro solicitado:



Posteriormente dentro del mismo Formulario virtual de registro individual de socio / asociado / miembro o filial, se deberá ingresar los siguientes datos en "Datos dirección":



Provincia: correspondiente a los datos de provincia del domicilio del socio, asociado, miembro o delegado de la filial.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

INSTRUCTIVO DE INGRESO DE SOCIOS / ASOCIADOS /MIEMBROS Y FILIALES DE ORGANIZACIONES DE LA EPS EN LINEA

Cantón: correspondiente a los datos del cantón del domicilio del socio, asociado, miembro o delegado de la filial.

Parroquia: correspondiente a los datos de la parroquia del domicilio del socio, asociado, miembro o delegado de la filial.

Barrio: correspondiente a los datos del barrio del domicilio del socio, asociado, miembro o delegado de la filial.

Calle principal: correspondiente a los datos de la calle principal del domicilio del socio, asociado, miembro o delegado de la filial.

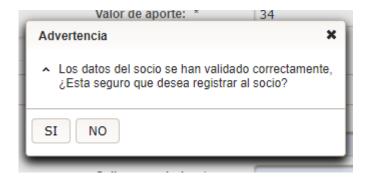
Calle secundaria: correspondiente a los datos de la calle secundaria del domicilio del socio, asociado, miembro o delegado de la filial.

Número Calle: correspondiente a los datos del número de domicilio del socio, asociado, miembro o delegado de la filial.

Referencia: correspondiente a los datos de la referencia del domicilio del socio, asociado, miembro o delegado de la filial, por ejemplo: a lado del parque la carolina, siempre identificar una referencia real de ubicación del domicilio del socio, asociado, miembro o delegado de la filial.

Finalmente cuando ya se haya llenado todos los datos dentro del Formulario virtual de registro individual de socio / asociado / miembro o filial, y se esté seguro de la información proporcionada, seleccionar la opción registrar.

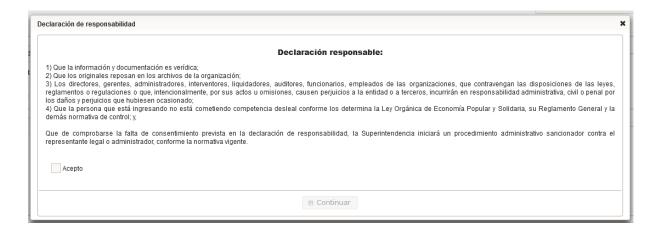
El sistema desplegará un cuadro de advertencia:



Si el Representante Legal está seguro de los datos proporcionados, seleccionar SI

Inmediatamente se desplegará un cuadro de declaración de responsabilidad respecto al registro que se requiere realizar.





El Represéntate Legal, una vez seguro de proceder con el registro, seleccionará la opción "Acepto" y "Continuar".

El sistema procesará los datos del ingreso del socio, asociado miembro o filial, realizando las validaciones legales estipuladas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, el Reglamento General y la demás normativa de control aplicable al registro solicitado.

El sistema informara del registro realizado:



Y emitirá el comprobante del registro que será enviado al correo electrónico registrado del Representante Legal y del socio, asociado, miembro o filial, del cual se realizó el registro.





Fecha de generación del documento: 04 de febrero de 2021

COMPROBANTE DE REGISTRO/ ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA SAN JOSE DE ALLURIQUIN RUC: 1792126649001 PROVINCIA: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS CANTÓN: SANTO DOMINGO PARROQUIA: ALLURIQUIN DIRECCIÓN: VIA A QUITO KILOMETRO 20 S/N RECINTO EL PARAISO

REGISTRO DE SOCIO

No. IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO
1705690061	ALBUJA CEVALLOS SEGUNDO	04/febrero/2021
	RODRIGO	

La información constante en el presente documento, corresponde a la recibida de la organización, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por error o falsedad en la misma. En caso de requerir actualizar esta información deberá realizar el proceso de ingreso y salida de socios vigente.

Solicitud realizada por: VELASQUEZ MORA NORMA MARLENE

El presente documento está sujeto a cambios, para validar el estado actual escanee el siguiente código QR.



El comprobante, en la parte final, posee un código QR que permite validar la autenticidad del mismo, para esto es necesario el uso de un "lector de código QR" desde su dispositivo móvil o desde su computadora de escritorio. A través de la verificación del código QR, usted podrá acceder al estado actual del socio, asociado, miembro o filial:

COMPROBANTE DE REGISTRO SOCIO RED DE INTEGRACION ECONOMICA BANANO PARA LA VIDA BANAVID - 0791776007001								
No. documento	Nombres	Documento habilitante	Fecha ingreso	Fecha registro	Fecha salida	Estado solicitud registro	Estado actual del socio	Acciones
179178675000	COOPERATIVA AGRICOLA SAN RAFAEL DEL CAMPANARIO null	Ver Documentos	02/03/2021	26/03/2021	26/03/2021	APROBADO	INACTIVO	▼ ver

Si el socio, asociado miembro o filial, pertenecen a otra organización de economía popular y solidaria de idéntico fin u objeto social, la solicitud permanecerá activa en estado de análisis, la cual será remitida a la Superintendencia para su respectiva revisión de pertinencia del registro.



Realizada la validación de competencia desleal se remitirá tanto al Representante Legal como al socio, asociado, miembro o filial el comprobante.

El comprobante en su parte final posee un código QR, para validar la autenticidad del mismo es necesario el uso de un "lector de código QR" desde su dispositivo móvil.

En caso de haber algún impedimento para el registro se generará la respectiva observación.

➤ Para registro masivo de socios, asociado, miembros o filiales

Se debe hacer clic sobre el menú "Socio/Asociado (miembro o filial)" y se podrá elegir las opciones de registro individual o masivo según el tipo de requerimiento solicitado:



Si se requiere realizar registro masivo de socios, asociados, miembros o filiales que se realizaron en una misma sesión de Consejo de Administración (cooperativas), Junta Directiva (Asociaciones), Asamblea General (Organizaciones Comunitarias), Órgano Directivo (Organismos de Integración Económica) o Consejo de Administración (Organismos de integración Representativa), debe seleccionar descargar Plantilla:



Esta opción permitirá descargar un archivo excel, dentro del cual esta detallado los datos que se requiere para proceder con el registro de ingreso:





El archivo excel contendrá los siguientes datos:

- Tipo de Documento de Identificación
- No. de Documento de Identificación
- Nombres / Razón Social del Socio
- Apellidos Completos del Socio
- País de Nacimiento
- Teléfono (Mínimo 9 dígitos) Ejemplo: (032451892)
- Celular (Mínimo 10 dígitos) Ejemplo: (0984908976)
- Correo Electrónico del socios, asociado, miembro o filial
- Fecha Ingreso (dd /mm/yyyy) que corresponde a la fecha de aprobación de ingreso
- Valor Aporte Ejemplo: (123,45)
- Provincia
- Cantón
- Parroquia
- Barrio
- Calle Principal
- Calle Secundaria
- Número de Calle
- Referencia de ubicación, descripción referencial del domicilio del socio, asociado, miembro o filial, ejemplo: a lado del banco del pichincha de Chilibulo

Los mismos deben ser llenados de forma completa, para que posteriormente, el Representante Legal guarde y cargue el archivo con los datos de los socios, asociados miembros y filiales en el aplicativo de ingreso en la opción cagar socios.



El representante legal deberá seleccionar buscar:





Inmediatamente se desplegará un cuadro de selección de documento habitante dentro del cual se deberá dar clic en la opción nuevo:



Se desplegará un cuadro de ingreso de documento habilitante:



Dentro de este cuadro se deberá llenar los siguientes datos:



Código Acta: Tipiar el número interno de Acta con el que la organización ha decidido identificar al documento que se va a cargar y que corresponde al respaldo legal y administrativo del registro solicitado. Por ejemplo, "CA-2021-005"

Código Acta: *	

Fecha de Acta: Seleccionar la fecha correspondiente al día en que la organización celebró la sesión de Consejo de Administración (cooperativas), Junta Directiva (Asociaciones), Asamblea General (Organizaciones Comunitarias), Órgano Directivo (Organismos de Integración Económica) o Consejo de Administración (Organismos de integración Representativa), en la que se aprobó el ingreso de los socios, asociados, miembros o filial. Esta fecha será la que constará como fecha de ingreso del socio, asociado, miembro o filial.



En Descripción: tipiar datos que la organización crea relevante para identificar de mejor manera al acta que se está por cargar. Por ejemplo, "Acta de CA llevada a cabo el día 08/02/2021".

Descripción: *		
		//

En Documento: dar clic en la opción seleccionar archivo, cargar el archivo PDF del acta de sesión correspondiente al Consejo de Administración (cooperativas), Junta Directiva (Asociaciones), Asamblea General (Organizaciones Comunitarias), Órgano Directivo (Organismos de Integración Económica) o Consejo de Administración (Organismos de integración Representativa), en la que se aprobó el ingreso de la persona que se pretende registrar como socio, asociado, miembro o filial, debidamente suscrita por el Presidente y Secretario de la organización.





Posteriormente, una vez cargada el acta, dar clic en la opción guardar:



Guardada el acta se debe seleccionar en la opción acciones, el acta cargada para realizar el registro solicitado:



Seleccionado el documento de sustento de los registros, se debe cargar el archivo excel con los datos guardados de las solicitudes de registro de los socios, asociados, miembros y filiales.



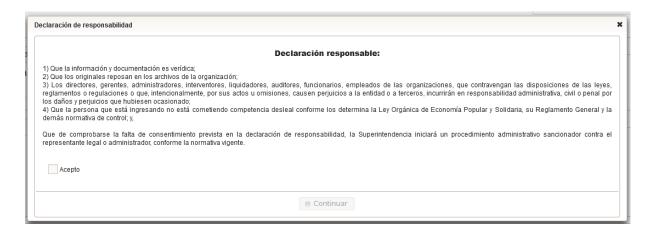
Finalmente cuando el sistema haya validado todos los datos, se debe seleccionar la opción registrar.

El sistema desplegará un cuadro de advertencia:



Si el Representante Legal está seguro de los datos proporcionados, seleccionar SI

Inmediatamente se desplegará un cuadro de declaración de responsabilidad respecto al registro que se requiere realizar.



El Represéntate Legal, de estar seguro de proceder con el registro debe seleccionar la opción "Acepto" y dar clic en "Continuar".

El sistema procesará los datos del ingreso del socio, asociado, miembro o filial, realizando las validaciones legales estipuladas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, el Reglamento General y la demás normativa de control aplicable al registro solicitado.

El sistema informará de los registros realizados:





Y emitirá el comprobante del registro, que será enviado al correo electrónico registrado del Representante Legal y del socio, asociado, miembro o filial, del cual se realizó el registro.



Fecha de generación del documento: 04 de febrero de 2021

COMPROBANTE DE REGISTRO/ ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA SAN JOSE DE ALLURIQUIN RUC: 1792126649001 PROVINCIA: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS CANTÓN: SANTO DOMINGO PARROQUIA: ALLURIQUIN DIRECCIÓN: VIA A QUITO KILOMETRO 20 S/N RECINTO EL PARAISO

REGISTRO DE SOCIO

No. IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO			
1705690061	ALBUJA CEVALLOS SEGUNDO RODRIGO	04/febrero/2021			
La información constante en el presente documento, corresponde a la recibida de la organización, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por error o falsedad en la misma. En caso de requerir actualizar esta información deberá realizar el proceso de ingreso y salida de socios vigente.					
Solicitud realizada por: VELASQUEZ MORA NORMA MARLENE					
El presente documento está sujeto a cambios, para validar el estado actual escanee el siguiente código QR.					



El comprobante, en la parte final, posee un código QR para validar la autenticidad del mismo; para esto es necesario el uso de un "lector de código QR" desde su dispositivo móvil o



computadora de escritorio, esta verificación le permitirá acceder al estado actual del socio, asociado, miembro o filial:



Si el socio, asociado miembro o filial, pertenecen a otra organización de economía popular y solidaria de idéntico fin u objeto social, la solicitud permanecerá activa en estado de análisis y será remitida a la Superintendencia para la revisión de pertinencia del registro.

Realizada la validación de competencia desleal se remitirá tanto al Representante Legal como al socio, asociado, miembro o filial el comprobante.

De haber algún impedimento generara la respectiva observación.

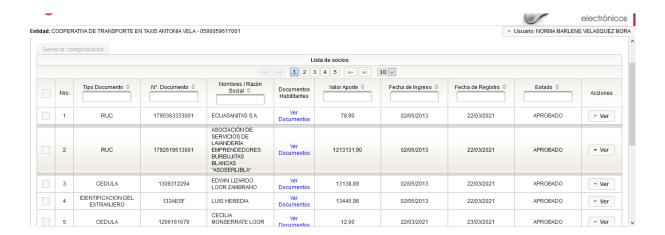
Opción de Consulta de los registros realizados

El representante legal tiene la opción de consulta de socios:



Esta opción permite al Representante Legal la posibilidad de revisar los registros realizados y el estado de aprobación o en análisis según sea el caso:





Finalmente el Representante Legal tiene la opción de generar un comprobante de los registros realizados, esta opción se encuentra situada en la parte superior izquierda; para acceder a esta información el Representante Legal debe seleccionar cada uno de los registros de los cuales necesite generar un comprobante y dar clic en la opción "Generar comprobante".